



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

DESARROLLO

1120

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 23 de la Ley de subvenciones de Aragón y el artículo 25 de la Ordenanza general por la que se aprueban las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones por el Ayuntamiento de Huesca y sus entidades dependientes, se da publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2017 por el Ayuntamiento de Huesca en la Convocatoria de ayudas del Área de Desarrollo Local, Economía Social, Industria y Comercio, reguladas por la citada Ordenanza general, así como a las concedidas en procedimiento de concesión directa de la citada Área y diversos convenios de colaboración firmados por el Ayuntamiento, y que figuran en la relación anexa:

- Convocatoria de ayudas del Ayuntamiento de Huesca para el año 2017 dirigidas a la creación, mejora y consolidación de empresas (BOP nº 93, de 19 de mayo de 2017), financiadas con cargo a la partida presupuestaria 06 43300 77000 (Desarrollo empresarial. Transferencias de capital a empresas privadas) del presupuesto del Ayuntamiento de Huesca 2017.
- Ayudas a proyectos empresariales locales innovadores. Financiadas con cargo a la partida presupuestaria 06 46300 47900 (Investigación, Desarrollo e Innovación. Otras subvenciones a empresas privadas) del presupuesto del Ayuntamiento de Huesca 2017.
- Fondo de Financiación para empresas de Huesca, de acuerdo con el Convenio de colaboración firmado en fecha 31 de mayo de 2017 entre el Ayuntamiento de Huesca y la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón (SODIAR), con cargo a la partida presupuestaria 06 43300 83101 (Desarrollo empresarial. Préstamos a largo plazo).
- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Huesca y la Asociación Oscense Pro Salud Mental (ASAPME), firmado en fecha 19 de junio de 2017, con cargo a la partida presupuestaria 06 43101 48000 (Comercio. Otras transferencias) del presupuesto del Ayuntamiento de Huesca 2017.
- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Huesca y la Asociación de Empresarios de Comercio y Servicios de Huesca, firmado en fecha 14 de junio de 2017, con cargo a la partida presupuestaria 06 43102 48000 (Promoción del Comercio. Otras transferencias).

Huesca, 2 de febrero de 2018. El Alcalde, Luis Felipe Serrate

ANEXO I



Ayuntamiento
de **Huesca**

Desarrollo
Plaza de la Catedral, 1
22002 Huesca
Tel. 974 29 21 86
Fax 974 29 21 78
www.huesca.es

ANEXO I**RELACIÓN DE SOLICITUDES BENEFICIARIAS****CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA PARA EL AÑO 2017 DIRIGIDAS A LA CREACIÓN, MEJORA Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS.**

La convocatoria tiene por objeto establecer las condiciones que rigen la concesión de las ayudas a la creación, mejora y consolidación de empresas. Para el año 2017, se convocan las siguientes líneas de ayudas:

- Línea I. Ayudas a la creación de nuevas empresas.

Nº Expediente	Solicitante	NIF	Cuantía adjudicada (€)
000031/2017-D-SUBV SOLIC	ROMERO MENDEZ, C.B.	E22415343	7.000,00
000032/2017-D-SUBV SOLIC	ESMERALDA CUBAS COLAY	18019102M	7.000,00
000024/2017-D-SUBV SOLIC	SINERGIA SALUD S.C	J22411847	7.000,00
000050/2017-D-SUBV SOLIC	YOLANDA PARAISO JUSTES	18021561A	7.000,00
000061/2017-D-SUBV SOLIC	ALFREDO SERRAT CAJIGOS	18030799H	5.761,30
000049/2017-D-SUBV SOLIC	ALMUDENA GALIANO CABRERA	26486932V	5.373,70
000033/2017-D-SUBV SOLIC	MEERA C.B.	E22412746	7.000,00
000076/2017-D-SUBV SOLIC	MARÍA ASCENSION GONZALVO CALLAVED	18018503G	7.000,00
000014/2017-D-SUBV SOLIC	JOEL HEREDIA GONZALEZ	72895460L	7.000,00
000051/2017-D-SUBV SOLIC	CARMEN BILBAO PORTA	73202884W	5.234,21
000004/2017-D-SUBV SOLIC	NURIA MARTINEZ DA SILVA	53177455Y	6.807,50
000019/2017-D-SUBV SOLIC	LAURA PASTOR PADILLA	18045215J	7.000,00
000060/2017-D-SUBV SOLIC	FELIPE TORRECILLA DOMPER	18040033Y	7.000,00
000077/2017-D-SUBV SOLIC	ISIDRO LABARTA CARILLA	18058930C	5.138,79
000059/2017-D-SUBV SOLIC	LIDIA ACIN COARASA	18047990M	7.000,00
000073/2017-D-SUBV SOLIC	GEMMA CASANOVA BENTUE	18039438D	7.000,00
000037/2017-D-SUBV SOLIC	SERGIO FORTEA BAGAN	19007052J	7.000,00

- Línea II. Ayudas a la mejora y consolidación de empresas.

Nº Expediente	Solicitante	NIF	Cuantía adjudicada (€)
000047/2017-D-SUBV SOLIC	EUROSCA SA	A22181184	7.000,00
000064/2017-D-SUBV SOLIC	ASOC TUTELAR ASISTENCIAL DEFICIENTES PSIQUICOS	G22006266	499,91
000056/2017-D-SUBV SOLIC	PELUQUERIA KOSMOPOLITAN S.L.	B22270227	7.000,00
000040/2017-D-SUBV SOLIC	ELECTROACUSTICA BARREU SL	B22017024	7.000,00
000007/2017-D-SUBV SOLIC	LUIS MANZANO BENITO	50856346B	6.726,61
000026/2017-D-SUBV SOLIC	OSCA MAYORES S.L.	B99444390	6.502,39

A



Ayuntamiento
de Huesca

Desarrollo
Plaza de la Catedral, 1
22002 Huesca
Tel. 974 29 21 86
Fax 974 29 21 78
www.huesca.es

000046/2017-D-SUBV SOLIC	USA MOVIL SL	B22190391	6.502,39
000070/2017-D-SUBV SOLIC	TINKERVAN SL	B22372643	6.502,39
000042/2017-D-SUBV SOLIC	BRAVO ESPACIO MUSICA SC	J22393813	6.278,17
000053/2017-D-SUBV SOLIC	BANNER IMAGEN SL	B22348015	6.278,17
000069/2017-D-SUBV SOLIC	COMERCIAL OSCENSE DEL AUTOMOVIL SA	A22045397	6.278,17
000036/2017-D-SUBV SOLIC	MARIA TERESA MIRANDA GALLEGO	18026656S	6.053,95
000071/2017-D-SUBV SOLIC	TURISMOS Y MAQUINARIA SA	A22007504	6.053,95
000011/2017-D-SUBV SOLIC	ARENAS OPTICOS, SCP	J22361521	5.381,29
000029/2017-D-SUBV SOLIC	TALLERES OBASCA S.L.	B22243679	5.381,29
000030/2017-D-SUBV SOLIC	SERVICIO Y CONTROL DE BACKUP REMOTO SOCIEDAD LIMITADA	B22313621	5.381,29
000020/2017-D-SUBV SOLIC	PINTURAS VIZCARRA HUESCA S.L.	B22294532	5.157,07
000068/2017-D-SUBV SOLIC	SONEA INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SL	B22391403	5.157,07
000039/2017-D-SUBV SOLIC	HOSCAFROST SL	B22271829	4.932,85
000005/2017-D-SUBV SOLIC	PILAR FELISA GOÑI MERIZ	18032516X	4.484,41
000015/2017-D-SUBV SOLIC	AQUA ESTILISTAS S.C.	J22293849	4.484,41
000044/2017-D-SUBV SOLIC	NEUMATICOS HUESCA SL	B22353783	4.260,19
000009/2017-D-SUBV SOLIC	ALVARO BARREU S.L.	B22194989	4.035,97
000016/2017-D-SUBV SOLIC	AGROPAL S.L	B22150437	3.811,75
000066/2017-D-SUBV SOLIC	SERFEY SL	B50987932	3.587,53
000034/2017-D-SUBV SOLIC	OSCATECH MICROINYECCION SL	B22313050	3.139,09
000035/2017-D-SUBV SOLIC	LACASA HUESCA SL	B50079466	3.139,09
000063/2017-D-SUBV SOLIC	COBRIAL LABORATORIOS SL	B22222947	2.690,64
000023/2017-D-SUBV SOLIC	ARAGONESA DE PRODUCTOS AROMATICOS S.L.	B22168264	2.242,20
000038/2017-D-SUBV SOLIC	EUROFRESADOS HUESCA SL	B22189104	2.242,20

- Línea III. Ayudas para la incorporación de herramientas digitales y de comercio electrónico.

Nº Expediente	Solicitante	NIF	Cuantía adjudicada (€)
000001/2017-D-SUBV SOLIC	MARIOLA ORIOL GARCIA	18040614N	1.488,85
000028/2017-D-SUBV SOLIC	BERNUES 5 SL	B22145064	2.621,94
000045/2017-D-SUBV SOLIC	GAB HUESCA SL	B22143770	2.621,94
000054/2017-D-SUBV SOLIC	FIRMA COMERCIAL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.	B22244024	1.974,62
000025/2017-D-SUBV SOLIC	VIVE ASESORES INMOBILIARIOS S.C.	J22362339	1.678,04
000017/2017-D-SUBV SOLIC	MUEBLES J. PICONTO, S.L.	B22156152	1.573,16
000041/2017-D-SUBV SOLIC	AUTOMOTOR HUESCA SL	B22388706	1.363,41
000055/2017-D-SUBV SOLIC	STRUCRES ENGINEERING, S.L	B22404073	1.363,41
000075/2017-D-SUBV SOLIC	ADELAIDA SOBRINO GARRIDO	72783731R	314,63

A



Ayuntamiento
de **Huesca**

Desarrollo
Plaza de la Catedral, 1
22002 Huesca
Tel. 974 29 21 86
Fax 974 29 21 78
www.huesca.es

AYUDAS A PROYECTOS EMPRESARIALES LOCALES INNOVADORES

Nº Expediente	Beneficiario	NIF	Importe (€)
000003/2017-D-SUB D SOL	ELENA BERNAD MARZOLA Y ROBERTO RASAL CABRERO	43725670W 18027435N	2.000,00

La ayuda concedida materializa el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de Huesca al proyecto empresarial Chez Marzola, de conformidad con lo dispuesto en el apartado f) del artículo 17 de Oden EIE/469/2016, de 20 de mayo, del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón.

FONDO DE FINANCIACIÓN PARA EMPRESAS DE HUESCA

Nº Expediente	Beneficiario	NIF	Importe (€)
000001/2017-D-FON HUESCA	HILDEBRANDO ESCRIBANO MONASTERIOS	18064455W	12.600,00
000002/2017-D-FON HUESCA	RIQUO ELECTRONICS, S.L.	B22411680	15.000,00

El Convenio tiene por objeto establecer mecanismos de cooperación entre el Ayuntamiento de Huesca y SODIAR para la creación y gestión de un fondo que permita potenciar, fortalecer y diversificar el tejido empresarial oscense mediante el apoyo a la financiación, es decir, mediante la concesión de préstamos participativos, a proyectos empresariales, existentes o de nueva creación, primando aquellos que puedan enmarcarse en el plano del emprendimiento social, que tengan un centro de trabajo en la ciudad de Huesca o tengan prevista su apertura.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE HUESCA Y LA ASOCIACIÓN OSCENSE PRO SALUD MENTAL (ASAPME HUESCA)

Nº Expediente	Beneficiario	NIF	Importe (€)
000001/2017-D-SUB D SOL	ASOCIACIÓN OSCENSE PRO SALUD MENTAL (ASAPME)	G22172340	6.000,00

El Convenio tiene por objeto regular la colaboración del Ayuntamiento y la Asociación Oscense Pro Salud Mental (ASAPME), dirigida a dinamizar la actividad comercial mediante el apoyo para la consolidación del Mercado Medieval de Huesca en la Plaza Luis López Allué, para el impulso a la consolidación del Centro Urbano Comercial de Huesca, como elemento estratégico para la dinamización de la economía en general y, especialmente, dentro del comercio de nuestra ciudad.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE HUESCA Y LA ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE COMERCIO Y SERVICIOS DE HUESCA

Nº Expediente	Beneficiario	NIF	Importe (€)
000002/2017-D-SUB D SOL	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE COMERCIO Y SERVICIOS DE HUESCA	G22157648	52.500,00

A



Ayuntamiento
de **Huesca**

Desarrollo

Plaza de la Catedral, 1
22002 Huesca
Tel. 974 29 21 86
Fax 974 29 21 78
www.huesca.es

El Convenio tiene por objeto regular la colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación, dirigida a incrementar la competitividad y la oferta de un comercio urbano rentable y de calidad, a través de medidas que permitan mejorar las condiciones en las que se desenvuelve la actividad comercial, la gestión de los establecimientos y la cualificación del personal. Todo ello, a través del impulso a la consolidación del Centro Urbano Comercial de Huesca, como elemento estratégico para la dinamización de la economía en general y, especialmente, dentro del comercio de la ciudad.